TOVAR, ANTONIO.—*Cantabria prerromana o lo que la lingüística nos enseña sobre los antiguos cántabros*. Publicaciones de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», 2. Madrid, 1955.

Esta lección sirvió de apertura al curso de verano del año 1954. En ella el autor se enfrenta con el problema de la escasez de datos para filiar el carácter de los antiguos cántabros (p. 9) y trata de «buscar, sobre todo en la toponimia actual, los restos anteriores preindoeuropeos» que permiten plantear el problema con legitimidad mayor de la que se ha usado hasta hoy.

Las distintas capas que A. T. encuentra en la onomástica cántabra pueden ser parangonadas con otros aspectos de la lingüística pirenaica. Que los restos vascos en Santander sean paralelos a los orientales del dominio no es demasiado raro: frente al *Celorio* de Llanes (p. 13) < z e l a i 'campo' en la antroponimia aragonesa aparece *Celorrio;* en correspondencia con *Laredo*, y otras formas extracántabras aducidas por Tovar, estaría *Lerés*, si la etimología l e r 'pino' que propongo en *A FA*, VIII, es la correcta; paralela a la *Muga* de Villarcayo serían las numerosísimas pirenaicas o en correspondencia con *Urbel* estaría el *Uruel* jacetano (Oroel en la cartografía oficial), etc.

Como prueba del interés que el opúsculo tiene me voy a permitir completar sus notas con algún término oriental y ver si alguna de las

bases en él estudiadas pueden aclarar el origen oscuro que todavía tienen ciertos topónimos pirenaicos.

Muga, como bien indica A. T. (p. 13), es palabra que se encuentra en gascón y aragonés. Formas medievales de la voz fueron aducidas en el *Homenaje a Urquijo*, III, pp. 12-13 (*bogatus, bouata, bogam, abogamiento, buega, boua*, etc.). También el riojano del siglo XI conoció la voz («donna Elo de *Muga*», Serrano, *Cart. S. Millán*, p. 272) como hoy lo hace la toponimia leonesa (*Muga de Sayago*).

Los hidrónimos (*ibio*, p. 14, *Urbel*, p. 17, *Oruña*, p. 25, *Arganza*, ib.) acaso se puedan reducir a una sola base, con múltiples manifestaciones, como hace Fouché, en un artículo que debe manejarse siempre con cautela, pero fértil en sugerencias (*Onomastica*, II, 1948. páginas 17-27).

Tovar, con cierta duda, acerca **goni* al vasco *goi* (p. 16). Creo que la única dificultad estriba en **goni*. Ahora bien, la equivalencia de nasales *nn / n* (> *ñ / n*) está suficientemente probada en lo pirenaico para insistir en ella. Por tanto, no es difícil aceptar la existencia de un radical con doble realización fonética: *gonni* y **goni*. Si esta última forma ha existido, y creo la hipótesis muy aceptable, entonces tendríamos certeza absoluta de su identidad con el vasco *goi*: como es sabido, el vasco pierde la *-n-* intervocálica en los préstamos latinos (*leoi, cendea* < c e n t e n a , etc., etc.) y estos préstamos son elementos seguros —de los pocos seguros— con los que podemos estudiar la diacronia del euskera. Añadamos que el gascón forma área homogénea con el vasco (el portugués queda aparte) en cuanto a este tratamiento. Por tanto, *gonni* / **goni* > *goi*, es una realización enteramente aceptable. Más difícil me parece —desde la fonética al menos— emparentar *Güeñes* con los derivados de la base: el diptongo no se aviene con la etimología propuesta. En cuanto a *gonburu*, citado en la p. 16, n. 19, pienso si no se relacionará directamente con c u m u l u s . La fonética de los préstamos latinos al vascuence se cumple sin ninguna violencia:

1) K- > *g* (cfr. *gurutz* < c r u c e , *goru* < c ŏ l l u , etc.).

2) -L- > *r* (cfr. *paro* < p a l u , *surgu* < s u l c u , etc,. etc.).

3) La aparición de la *b* es explicable por ser un fonema de tránsito como en *temblar* (> t r e m u l a r e) ; es decir, según el tratamiento romance.

4) La *u* de la sílaba *bu*, desarrollada por anaptixis (cfr. *liburu* 'libro').

5) Y el traslado acentual, si es que existe, debido a la especial naturaleza de la tonicidad en vasco.

Es decir c u m u l u s > *gonburu* es, en todo, según mi modo de ver, una evolución paralela a la de c a m e r a > *gambara*, que pasa por irrecusable romanismo en el vasco.

Otras correspondencias de elementos cántabros con los pirenaicos aparecen en los derivados de k a n t a 'piedra', recuérdense los topónimos *Candanchú*, *Candal*, etc., etc. (cfr. Rohlfs, *Le gascon*, p. 89, Elcock, *Affinités*, pp. 131-132), en los que se da la sabida sonorización de oclusiva tras nasal.

Otro tanto cabe decir a propósito de la raíz preindoeuropea *kar-/karr-* que hoy vive en vasco y en el dominio pirenaico con las conocidas alternancias de K-/G- y K-/H-, según anoté en *Hom. Urquijo* III, pp. 11-12 (véase la bibliografía allí aducida).

Para *Bedoya* (p. 38) continúa con pleno valor la etimología propuesta por A. Castro y G. Sachs en *RFE*, XXII, págs. 187-189: celta b e d u s 'arroyo', que es la que sin alteraciones sigue Lapesa en su *Hist. de la lengua*, p. 17.

En la p. 28, la identificación N o e g a > *Noja*, fonéticamente no es posible, o se necesitan los testimonios intermedios que autoricen la hipótesis. *Noega* hubiera dado **Nuega*, **Nuea* o algo parecido.

En Asturias hay un río *Nueva*, aunque no sé si el nombre es antiguo —se llama también, según Madoz, *Orriu*— ni se corresponde con el *Noega* de Schulten (*Los cántabros*, p. 30).

El opúsculo abunda en sugerencias y aciertos (organización social y hagiotoponimia, etimología popular, etc.), pero acaso nada tan sugestivo como el señalar la continuidad: Gascuña-Vasconia- (Cantabria) Lusitania, con ese eslabón recien incorporado a la lingüística.—*Manuel Alvar*. (Universidad de Granada.)